

BASQUETBOL



- 1. Participantes
- 1.1 Se participará en las categorías

Cada equipo masculino y femenino estará integrado por un máximo de diez (10) jugadores y dos (2) Entrenadores/Delegados, los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena fe.

- 1.2 La modalidad de participación será para el Empleado Público y la característica Libre.
- 2. Reglamentación

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIBA, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 2.1 La pelota será del tamaño Nro.7 (cuero) para la rama masculina y Nro.6 (cuero) para la rama femenina.
- 2.2 Las camisetas deberán estar numeradas del cuatro (4) al quince (15), adelante y atrás.

La falta de respeto contra el árbitro será sancionada con tarjeta roja. En caso de producirse agresión hacia el rival, árbitros, jueces, planilleros u otra persona se procederá a la descalificación del equipo del torneo.